

No mates, no hurras, no mientas, no prevariques, honra á tus padres; en suma, cumple la ley de Dios, amándole sirviéndole.—Moses.
La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—Marta.
Conoce á ti mismo.—Sócrates.
Trabaja para extirpar el mal. Embelee la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—Zoroastro.
Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia en ellos que las virtudes que poseen.—Zufia.
Amaos los unos á los otros.—Sod perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—Jesus.
La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó al Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—Balaam.

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

El palcano que libra, la mujer que arroja su casa, el magistrado que des-empaña sus funciones, el obrero que trabaja, libran una obra tan santa como el mundo que oír y ayuna.—Luzero.
Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor. Morales, todos sois hermanos.—Voltaire.
Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respírala como un fin.—Kant.
El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—Krause.
Que la Verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los troncos, y se soteren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la Verdad divina!—El Espiritu del siglo.

NÚM. 92

PRECIOS.—Madrid, trim. 2 pias. Provincias, idem, 2,50 id. Extranjero, 3,00. Ultramar, idem, 3,00 id.—Número suelto corriente, 10 cént. de pta. Idem id. atrasado, 25 id. A los vendedores, 8 ra. la mano. El pago se hace por trimestres adelantados, en letras ó sellos.

La redacción dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares. No devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago. Administración: calle de la Madera, número 51, piso segundo.

MADRID
Miércoles 26 de Noviembre de 1884

Redactores. Ramon Chies.
Demófilo.

A los correspondientes que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.

AÑO II

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Nuestras denuncias

Hemos sufrido dos denuncias por el número último. Los artículos denunciados son el titulado *La semana vergonzosa* y el titulado *Historia inaudita*.

Un delegado del juzgado se personó primero en nuestras oficinas á dar conocimiento de la denuncia y á secuestrar la edición. No pudo llevarse más que unos cuantos números y esos inútiles. Todos los útiles se habían vendido; el público de Madrid los había arrebatado con avidez de las manos de los vendedores.

Después de visitar la redacción fueron á la imprenta, donde quisieron llevarse las formas de los artículos denunciados. Aunque objetó el regente que eso no lo autoriza la ley de policía de imprenta, procedió á cumplir el mandato judicial. Mas al separar del molde general la primera columna, con su temblorosa mano, porque aquí donde se hace llorar á los profesores de la Universidad, no es extraño que tiemblen los cajistas, se le empastó casi todo el artículo, con lo cual no tenía ya objeto esta parte del mandato judicial. El juzgado no se pudo llevar ni una maculatura, y dejó al cajista ocupado en recoger su pastel.

Y bien, ¿qué importa que lleven denuncias cuando se escribe la verdad? ¿Qué hemos dicho en esos artículos sino lo que ha presenciado Madrid en masa?

Jamás se ha visto unanimidad de pareceres como en esta ocasión. Veinte individuos comen en mesa redonda el día de la *Santa Isabel*. Trátase de la cuestión que preocupaba todos los ánimos. Uno de los comensales osó defender á los agentes de orden público y condenar á los estudiantes; otro gritó contra él, lo arrinconó, lo estrujó, lo puso verde con apóstrofes y argumentos contundentes. Por fin acaba diciendo:—«Señores, aquí estamos veinte personas reunidas; á ustedes hago jueces de la cuestión entre el señor y yo.»—«No, claman todos, aquí no hay más que dos personas: el señor que inculpa á los estudiantes, y V. que nos representa á todos.»

Este es Madrid en compendio; á todo el mundo le consta. Escenas semejantes habrán visto producirse en el café, en el casino, en el círculo político, artístico ó literario. Y Madrid no ha sido sino un espejo de lo que estará ocurriendo á su vez en provincias, sin embargo de que el miedo del Gobierno, signo de la conciencia de su responsabilidad, pone trabas, saltando por la ley, para que la prensa circule por provincias. Y es claro, ¡si se nos ha herido en lo más hondo en el cerebro y en el corazón! La fuerza brutal ha arrollado la Universidad, que es nuestra inteligencia, y ha acuchillado á la juventud, que es nuestro corazón y nuestra esperanza.

Y bien, vosotros gobernantes, minoría infima, podéis mientras os parapetais tras la fuerza material que la patria os ha entregado para cumplir la ley, podéis allanar un recinto como el de la Universidad que la ley y la dignidad nacional que obliga á tener en la cumbre la ciencia, escudan; podéis herir sin previa intimación, á personas indefensas cuando no habíais publicado siquiera un bando; podéis atacar la propiedad deteniendo la correspondencia; podéis hacer uso de la fuerza material á vuestro antojo; pero no haréis enmudecer esas lenguas que en calles, plazas, hogares, claman rebosando indignación contra vosotros. Está aquí el divino invento de Gutenberg para arrojarlos al rostro sus gritos de protesta: ¡Fuera! gritaron primero los estudiantes al ver al de la cara chata y pálida querer hollar la Universidad; ¡fuera! repiten los periódicos; ¡fuera! resuena en la Academia de Jurisprudencia; ¡fuera! en la Sociedad Económica de Amigos del País; ¡fuera! en los cafés, en los teatros, en los comedores de las casas de los grandes y los pequeños, y en las tiendas, y en las calles, y en las plazas; ¡fuera! dicen las madres entre rábía y lágrimas: ¡fuera, fuera, fuera!

Ahora, acuchilladores de niños, denunciados.

El primer poder

¿Cuál es el primer poder en el mundo? El que representa la inteligencia. El catolicismo llegó un día á ser el dueño de la inteligencia y lo fué también del poder. Los emperadores caen humillados á sus plantas.

Más tarde el catolicismo se hundió en la ignorancia, y de aquí en la impotencia. La filosofía le arrebató de las manos el cetro. Con él dirige la revolución francesa. Los tronos se derrumban á su paso.

La Universidad es el foco de irradiación de la luz y por tanto donde reside todo el poder. De allí sale el ministro, el hombre de toga, el literato, el artista, el director de fábricas.

Los ferro-carriles, los telégrafos, los buques de vapor, los telares mecánicos, la luz eléctrica, los globos, todas las maravillas que deslumbran los ojos del hombre moderno han salido de la Universidad. Allí está su raíz, su fuente. Ella es el primero é indiscutible de todos los poderes. Por Universidad hay que entender todos los círculos de enseñanza, desde los superiores hasta las escuelas de primeras letras. La fuerza misma, cuando es inteligente, ríndese ante ese alma mater. «A los maestros de escuela corresponden nuestras victorias,» han dicho los soldados del pueblo más militar de Europa.

Pues bien, este poder indiscutible ha sido puesto á los pies de los caballos. ¿Y de quién? ¿Qué general los mandaba? ¿Era el gran Ciro? ¿Era Attila? ¿Era Alarico? ¿Era cualquiera de esos bárbaros valientes cuyo nombre ha hecho estremecer el mundo? No, era

¡VILLAVERDE!

Ante la estatua

DEL LIBRE-PENSAMIENTO

Como la estatua en el fondo del mármol, así estabas tú, oh imagen del Libre-pensamiento en el corazón de la patria España.

Capas espesas de gasas negras te encubrían. Sin embargo, nosotros te velamos á través de ellas en toda tu hermosura y majestad.

Como el artista va apartando con el cincel la informe masa que recubre la belleza que adivina en el fondo del mármol y evoca con su genio, así nosotros nos empeñábamos en hacerte destacar de entre las impurezas que te rodeaban.

Pero ¡ahí que nuestro cincel era tosco. «Es ella el objeto de vuestros amores como el del nuestro,» decíamos á nuestros conciudadanos; ayudádnos á destruir aquellas impurezas que la manchan. Lo que habéis adorado como religioso, bueno, divino, todo lo simboliza esa estatua. Las palabras han cambiado; ya no nos llamamos cristianos, no creyentes, no devotos, no amantes de los altares, no adoradores de los santos; antes nos declaramos francos adversarios de los que practican culto á esas palabras; pero estamos seguros de amar lo que llevan en el corazón sus adoradores. Lo cierto es que cuanto se encierra en esta palabra *cristianismo*, resume aquellos hermosos ideales de nuestros progenitores que defendieron la igualdad, la fraternidad, la libertad, contra un mundo de opresión y tiranía. Cristianismo significó en su nacimiento, humanismo, pacto de alianza de los débiles contra los fuertes, ascension del cuarto estado de la vida del bruto á la vida racional. La semilla ha ido germinando durante veinte siglos. Pero ha quedado oculta en el alma como el perfume en el pomo. El imperio de la vida ha continuado en manos de los opresores. El rico, el noble, el sacerdote, han flotado en la sociedad. En esta atmósfera externa la fraternidad era mentira, la igualdad era mentira, la piedad mentira, la misericordia mentira, y la caridad, y la justicia, y todas las virtudes cristianas que aprendían de memoria por el catecismo y murmuraban los labios, mentiras y mentiras.

El poderoso entraba en la iglesia, rendía-se ante el altar de frío mármol, enviaba miradas de amor á las estatuas inmóviles y salía de allí sin dignarse volver la vista compasiva hacia el pobre que estaba á la puerta, subía á su coche servido por esclavos galoneados, y corría á gozar todos los deleites de la vida.

No, no entremos en esos lugares, hemos dicho nosotros; no entremos á pedir inspiración á trozos de mármol inerte, para que el corazón se nos hiele. No es por sus actos de rendimiento ante San Anton, acompañado de su cerdo de hocico saliente, como practicáremos esas virtudes cristianas, á cuyo solo nombre parece que el corazón se derrite en mieles. ¿Por ventura nos pintan al Cristo sus evangelistas arrodillándose en las sinagogas? No, á él le describen entre los hijos del pueblo, buscando el ambiente de los campos, los ríos, los lagos serenos y limpios, las eminencias y los valles, y los festines inocentes; esto es, la vida, el movimiento, para imprimir allí sus ideas.

Así obramos nosotros. Buscamos la plaza pública, la prensa, el *meeting*, la tribuna, la cátedra, los comicios, los teatros, los banquetes, aquellos lugares donde la vida se despliega, para inflamarnos en el fuego que destellan la inteligencia y el corazón de nuestros hermanos, y comunicarnos el calor que á nuestra vez sentimos.

¿Qué hombre caldeado en el horno de la vida moderna, no encuentra fría, yerta, la atmósfera del templo?

La juventud deja á la espalda los sombríos conventos y las destaraladas sacristías para correr hacia el foco eléctrico que arrebató sus ojos sedientos de luz. «Quiero vivir—dice—y no arrastrarme como un reptil; qué-dese la ermita desierta que se alza en la eminencia vecina para habitación del lagarto que pasa inerte estaciones enteras del año; mi destino es más alto. La plaza pública me llama, el certamen artístico, la tribuna, el comercio. Mi madre quiere ver coronada mi frente con el laurel conquistado en la lid poética, en el teatro, en el foro, en el campo de batalla sirviendo á la patria. Contentaos los que queráis, con oír el sonido lúgubre y monótono de la campana que recuerda una vida gimiendo bajo el despotismo del cetro y la cogulla, mi oído no se satisface con esos tonos rudimentarios que deleitan al salvaje, yo quiero ir á la ópera, donde cien instrumentos, armonizando sus opuestos tonos por obra del genio, forman á modo de un oleaje de ondas sonoras sobre que navega, destacándose, la voz angelica de una Margarita, blanca como una perla, que me trasporta á las regiones de un ideal no soñado antes de vivir el republicano, divino Beethoven.»

Este resumen de ideas nuevas, de sentimientos nuevos, de esperanzas, ansias y emanaciones espirituales nuevas; todos ellos vivos, palpitantes, repletos de color, fuego y luz, que no niegan lo sustancial de cuantas hermosuras, con el nombre de religión, ciencia, arte, justicia, etc., han pasado, prendándola, por el alma humana en la tierra, este resumen es lo que ha venido á compendiarse en la palabra libre-pensamiento.

«Ahí lo llevas español, que te enamoras de cuanto es ideal y grande; ahí llevas dentro del alma, esto mismo que nos enamora á nosotros—hemos dicho;—no tienes que pedir inspiración para ser justo y bueno á la dura piedra modelada por manos percederas, te basta volver los ojos hacia tí mismo, y pegar los oídos á tu corazón: ahí está el Dios que buscarías inútilmente en el bronce y la madera.»

Por momentos hemos visto ir llegando á nosotros legiones nuevas de obreros, para ayudarnos á sacar á la luz esa estatua oculta en el fondo de la conciencia nacional. Cada día han ido destacándose más las formas hermosas de aquella estatua. Faltaba, empero, un esfuerzo último, poderoso, gigantesco para separar las últimas escorias y

que luciese el mármol blanco y pulimentado.

Ese esfuerzo acaba de hacerlo la juventud española. En Madrid, en Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Cádiz, Málaga, Granada, en todas partes no se oye más que un grito: «¡Viva la libertad de pensamiento!» El cuerpo lleno de savia y de impulsos generosos de esa juventud no ha dudado en oponerse indefenso á la cuchilla reaccionaria para recibir el bautismo de sangre en defensa de la nueva diosa. De hoy más la libertad de la ciencia y del órgano que la informa, el pensamiento, es ya aquí indiscutible para todo gobierno que funde su poder en la voluntad nacional. Para atacar alguien esa libertad, sabe que tendrá que pasar sobre los cadáveres de la florida juventud, esperanza de la patria, que no teme al sable reaccionario. Obispos, estáis derrotados. Ante la inteligencia nacional, que representa esa juventud, habéis quedado indiscutiblemente á la zaga de sus maestros; el sacerdocio de la ciencia triunfa sobre el del místico y soñador sentimentalismo. Seguid siendo, clérigos, los señores de la conciencia de la débil mujer que se aterroriza con el diablo, el viril entumecimiento nacional que late en esperanza, en la juventud, se adhiere sólo á la severa verdad que el catedrático encuentra tras meditaciones profundas y expone con total independencia en su cátedra. Retírate, sacerdote, á las sacristías; el primer poder social va á parar á su fuente, á la Universidad. Queréislo ó no, hombres de cogulla y hombres de sable, tenéis que hacer lo que ya ha hecho un juez dignísimo: ponerse á las órdenes del profesorado reconociendo que allí está la soberanía más alta. Si el sable de gobernantes desvanecidos ha triunfado un instante, pronto veremos á los que han osado exprimirlo caer de su pedestal entre aplausos universales. El pensamiento triunfará, no hay duda. ¿Dónde están la discreción, la elocuencia, la autoridad, la prudencia? Ya lo habéis visto: ante la majestad del profesorado, la juventud insurreccionada cede, se oculta la fuerza, el gobierno tiembla, sus cómplices se esconden y el país inteligente bate palmas.

Repitámoslo: la estatua del Libre-pensamiento estaba ya formada en la conciencia nacional. La juventud con su empuje fogoso la ha hecho salir á la luz y destacarse sobre un basamento de granito indestructible.

Ahí estás: tu frente es ancha como el firmamento y serena como noche estrellada, tu boca entreabierta arroja torrentes de amor humano, como el volcán arroja torrentes de lava. Tu leve pie adelantándose y tu cuerpo inclinado simbolizan el progreso, y como si el andar no bastara á tu ansia de movimiento, hermosas alas se abren en tu espalda. De tus ojos destellan haces de luz y en medio de tu hermosura ideal hay cierta virilidad en tus formas que acusan la fortaleza de tu cuerpo: tus músculos contrahidos como por corriente interna de espíritu y tus puños cerrados, con la briosa dirección hacia el cielo de tus ojos y frente, dan testimonio de aquella fortaleza.

Partidos políticos, asociaciones de diversos géneros, periódicos, personas de todas clases y categorías, vienen á arrojar á tus pies coronas y flores. Habrá de aquí en adelante diferencias de criterio en la manera de constituir el poder, habrá republicanos y monárquicos, socialistas é individualistas, seguirán discutiendo parcialidades y escuelas, pero no habrá quien, llamándose liberal en España, ponga en tela de juicio el derecho de todo hombre á pensar libremente; no es ya la declaración de la ley muerta, es la lengua viva de todo un pueblo en aquella parte que tiene de más importancia y vitalidad por ser la más inteligente, quien lo proclama y sanciona.

Déjame llegar á tí, divina imagen de lo que entre esperanzas, calor, brío, y generoso entusiasmo, lleva ya palpitante en su seno la valiente juventud de este gran pueblo

ansioso de brillar en la tierra, déjame llegar á tí y poner en esa mano derecha que adelantabas con fiereza, mi corona de siempre-vivas.

DEMÓFILO.

Dos cartas

De la madre al hijo

Julio mio: Acaba de llegar á casa tu papá, y me ha contado que los papeles dicen que los estudiantes os habeis sublevado, y que la policía os ha acometido á sablazos y tiros, resultando muchos heridos y contusos y muertos quizá. Desde que he oído esta noticia no puedo estar sentada, ni de pie; todo el cuerpo se me ha descompuesto, y estoy temblona, y parece que la garra de una fiera me araña el corazón.

Hijo mio, ¿estás tú herido? ¿Te han pegado, Julio de mi alma? Sólo el pensarlo me hiela de terror. Pero no puedes ser. Tú eres formal y aplicado y modoso y eres incapaz de hacer mal á nadie. Es imposible que en el mundo un hombre tan bien que te maltrate á tí. ¡Pero si dice que han tirado sobre todos y han acuchillado á los grupos! ¿Estabas tú allí? ¿Eres tú ¡qué horror me da imaginarlo siquiera! eres tú quizá, alguno de esos niños atropellados, en cuyas cabezas han roto los sables los policías?

Esto es un tormento. Quiero tranquilizarme y no puedo. Sólo sé llorar y escribirte, para pedirte por todo lo del mundo que acudas en mi socorro, poniéndome un telegrama en el momento mismo que recibas esta carta, para decirme que nada malo te ha sucedido, que nadie ha pegado ni maltratado al hijo de mis entrañas, á mi Julio, el solo, el único, el todo de tu mamá que te adorará.

JOSEFA.

Medina 21 Noviembre.

Del hijo á la madre

Mi adorada madre:

Acabo de leer tu carta, que me deja los ojos arrasados en dulces lágrimas, y el corazón palpitando en la más embriagadora emoción. ¡Cómo me quieres! ¡Cómo en cada rasgo de la pluma se nota que al correr sobre el papel destilaba tu alma la sustancia que alimenta, que es el amor de tu hijo, que te idolatra! ¡Oh! que orgulloso estoy de tenerte por madre! Todos los tronos y todas las riquezas del mundo son nada, en comparación á la gloria y al tesoro de tenerte á tí por madre!

No, mamá, no estoy herido, ni contuso, ni magullado. Pero yo lo achaco á milagro: sin duda tú, que eres un ángel, has velado por mí. Ninguno de los infinitos sablazos que han caído sobre los estudiantes ha tocado á tu hijo, por lo que te doy gracias al cielo, pues no respondiendo de no haber hecho una atrocidad, que me hubiera irremisiblemente perdido, porque eran muchos los que atacaron. Ya sabes que soy pacífico, porque tengo tu sangre; pero también soy digno, y papá me ha enseñado muchas veces, que el que de muchacho se deja pegar sin razón ni pretexto, es un cobarde que tiene mucho adelantado para no llegar nunca á ser buen caballero.

Ahí te envío los periódicos de hoy y de ayer, para que leas lo que ha sucedido, señalado lo que yo he visto, y es cierto. Yo era de los que salían de clase y pudieron refugiarse en la Biblioteca, donde pasé un rato horrible, oyendo el golpear de los sables, los lamentos de los compañeros, y lo que es más tremendo, tres ó cuatro tiros que resonaron como si fueran cañonazos. Cuando salimos de dos en dos y nos vimos lejos de la Universidad, no nos dábamos cuenta de lo que había pasado; pero otros compañeros nos dijeron lo sucedido, que es lo que te mando subrayado en *El Liberal*.

Esta tarde, como domingo, he ido al café, donde he visto á nuestro amigo D. Eduardo, cuyas ideas y cuya conversación ¡sabes que me encantan. Me ha dado un abrazo así me ha visto ileso y que ni siquiera me han llevado á una prevención. Estaba de vena, y mientras hemos dado después un paseo por el Retiro, nos ha hecho desternillar de risa, tomando por el lado cómico las hazas del Gobernador y del Orden público. Pero como sabes lo que es él, después de hacernos reír, nos puso nerviosos con sus terribles ironías, y casi llorar, por fin, cuando lo tomé por lo serio.

El resultado de todo esto, decía, es una terrible enseñanza para las mujeres. Ellas se afanan porque sean sus hijos católicos, los llevan

á misa y á confesar, los sermonean de lo lindo á la menor palabra irreverente contra la Iglesia y sus ministros; pero á pesar de su afán, de su excelente buen deseo, de su enseñanza perpetua, ¡es claro! los chicos resultan libre-pensadores, no por contrariar á su madre ¡vive Dios! que yo sé que las aman, porque si el amor de los hijos hacía las madres se acabase, quedaría el mundo tan á oscuras como si se acabase el sol, sino porque el libre-pensamiento es el aire que se respira en este siglo. Ser las madres católicas y los hijos libre-pensadores es una dolorosa antinomia de sentimientos que produce estas catástrofes. Ellas trabajan porque el gobierno sea católico, y como católico intransigente, y han procurado llevar al Ministerio de Fomento un hombre que pudieramos llamar el Ministro de las damas. Bajo este Ministro se desatan los obispos contra el libre-pensamiento, y los muchachos, como es natural, gritan que no son monaguillos.—¿Qué es eso? ¡So picares! ¡A trevese á decir que todos los animales no estuvieron pacíficamente cuarenta días encerrados por parejas en el Arca de Noé? exclama un obispo.—Una higa para el Arca de Noé replican los egiptólogos.—Y como el príncipe de autoridad no admite burlas, vinieron las cargas á sablazo limpio contra los aclamadores de ideas que pueden mofar el venerable Pentateuco, escrito por el barbado Moisés con tal puntualidad, que hasta cuenta donde se murió, donde le enterraron y lo que sucedió después.

Al decir esto D. Eduardo, te aseguro, mamá, que me refi mucho, porque, francamente, eso de que un escritor cuente en sus obras su muerte y su entierro, toda la autoridad de la Santa Iglesia católica no es suficiente para que lo tome en serio un castellano viejo.

Y ahora—continuó D. Eduardo—cuando las madres vean sus hijos descalabrados por un gobierno clericalesco, por el solo delito de acallar el libre-pensamiento, se verán obligadas á pensar, con el corazón, por supuesto, que es con lo que piensan las mujeres, si les consiente el amor á sus hijos seguir una doctrina rutinaria, cuyos sacerdotes excomulgan con terribles anatemas á los pedazos de sus entrañas, y cuyos gobernantes se los devuelven mellados por los sabios de Orden público de Madrid. La batalla de estos días hará más libre-pensadoras que todas las sátiras de *El Molin* y todas las filosofías de Las Dominicales, que, á pesar de las excomuniones, devora la juventud.

Vamos, Julito.—dijo dirigiéndose á mí: ¿Qué te parece que haría tu buenísima mamá si la dieran á elegir entre que le rompiera la cabeza un gobierno canovista pidalino, ó dejar de ir á misa, confesarse y no pagar la contribucion de culto y clero?—¡Ah! mamá, dispensa la arrogancia con que creo en tu cariño: contesté que por mí darías los cinco libros de Moisés, que han sido la causa inicial de tanto mandoble y cintarazo, y al cura de Villatorta, por añadidura.—Tú conoces á tu madre, me replicó D. Eduardo, solo que en la añadidura podías haber echado unas cuantas toneladas de clericalismo y no andar tan ruin como has andado, metiendo solo la enjuta, exigua y bronceada persona de D. Tadeo, que con sotana y teja no hace un quintal corrido.

Por esto, señores, creo, añadidó dirigiéndose á todos los que le acompañábamos, y poniéndole serio, por esto creo que la cruenta y larga persecucion estudiantil que hemos visto con horror, es el triunfo definitivo del libre-pensamiento en España. Las madres no pueden ya seguir prestando su secreto y poderoso apoyo á ese clericalismo que ha acuchillado á sus hijos sin piedad en las calles de Madrid y en los claustros mismos de la Universidad. Viéndose en la necesidad de elegir entre los obispos anatematizadores y sus hijos, sobre quienes los anatemas acaban de caer en forma de sabies, para romperles las cabezas ó acardenalarielas espaldas, apartándose con horror é indignacion de las mitras, se abrazarán con toda la energia de sus almas apasionadas á sus idolatrados hijos; que esta idolatria, bajo una ú otra forma, fué, es y será eternamente la religion de las madres. La fecha del nacimiento del mundo, que he sacado de quicio al obispo de Avila basta el punto de pensarse á disputar sobre ella, como si le hubiera extendido la partida de bautismo al sol cuatro días después de extendersele á la luz, no es la fecha que interesa á las mujeres: la fecha que llevan siempre en el alma es la del día en que se sintieron madres. Los clericales han cometido una torpeza imperdonable. Su único sosten, que eran las mujeres, le han perdido. Tal cual solterona agria y pasada podrá quizá en adelante estar con ellos. Pero las madres, son de sus hijos, son del libre-pensamiento, en que estas se han rebautizado con sangre. Entre las madres y *La Union Católica* habrá para siempre la sangre derramada en el asalto de la Universidad, siendo ministro Pidal.

Mamá queridísima, no sabes lo que celebraría, que tú, como yo, estuvieras de acuerdo con la manera de pensar de D. Eduardo; porque yo también, te lo declaro, soy de los que han gritado ¡Viva la libertad del pensamiento! y también soy libre-pensador, y me causaría una pena inmensa saber que tú eras de las que en las congregaciones y cofradías dan dinero y prestan influencia á los clericales, que son los que han roto las cabezas de algunos queridísimos compañeros y amigos míos, chicos de mucho talento y muy buenos, como me la hubieran roto á mí, si tú, que eres mi ángel, no hubieras custodiado.

Entre los heridos, de un brazo, que tiene dislocado, está el hijo de doña Cándida, que me

encarga no te diga nada, porque no llegue á noticias de su mamá, que como sabes es muy beata, y él tiene miedo de que sepa que su hijo es republicano y libre-pensador. Yo no quiero ocultártelo, y no te encargó la reserva, porque opino, como nuestro amigo D. Eduardo, que cuando lo sepa, como quiere tanto á su hijo, no solo le perdonará, sino que se hará enemiga de los *mestizos* á quienes tanto quiere ahora.

Ya ves que sé hasta los nombres más significativos de la política. Consiste en que ahora todos somos políticos y hablamos de ello. ¿Verdad que no te parece mal, mamá mía? No deo de estudiar por eso; pero es preciso saber del mundo; quiero valer y ser grande para que te enorgullezcas conmigo, como yo me enorgullezco de tí. Mira, soy republicano, pero de orden, eso sí; y no pienso meterme en barullos. Ya ves que esto no puede ser malo, cuando, preguntándome hace quince días D. Eduardo: y tú, moctio, ¿qué eres?, le contesté republicano, y me dió una palmadita en la espalda, se puso muy contento, y me contestó: esos son los muchachos destinados á ser hombres de valer. Diselo á tu madre cuando la escribas, para que se lo cuente á tu padre, y vea este cómo es verdad lo que le tengo dicho: que los hijos de los liberales, sin que nadie se lo enseñe, son republicanos.

Adios, mamalita. No te pongo el telegrama que me encargas, porque el Gobierno, segun dicen los periódicos, no los deja pasar, y el tiempo que había de perder en ir á la Central lo empleo gustosísimo en escribirte, dándote al hacerlo con el pensamiento tantos besos como letras trazo. Tu hijo que te adora,

JULIO.

Madrid, Noviembre 22.

La bula (1)

Ayer sábado llamaba la atencion de los curiosos que pasaban por la calle Mayor, unagrosca comitiva compuesta de muchachos ridículamente vestidos tocando campanillas, acompañados de un tamborlero, algunos figurones extravagantes vestidos con trajes antiguos, y por último, un hombre á caballo conduciendo un viejo estandarte en el cual se ve la cruz, rodeada por la tradicional inscripcion: *Con este signo vencerás*. Hoy, primer Domingo de Adviento, saldrá de la iglesia de San Justo á eso de las once otra comitiva no menos extraña. Figuras á los atabaleros de la Villa montados en mulas, seguidos de alguaciles y corchetes con el traje antiguo, una música tan armoniosa como la pueden producir dos clarinetes y un fligle tocados por murguistas, un pendon enorme, los alguaciles que dan la llave del toril y despejan el redondel de la plaza y los dependientes de la Vicaría Eclesiástica de Madrid y su partido. Toda esta gente precede á los sacerdotes ricamente vestidos que bajo un palio conducen... debe ser una cosa muy venerable cuando el Ayuntamiento va allí detrás en representacion del elemento oficial. El que mire lo que llevan no verá el sacramento, ni reliquia ó imagen alguna, sino simplemente un papel impreso pegado con cuatro obles á una tabla. Ese es el objeto venerando á quien acompañan y agasajan personajes tan respetables eclesiásticos y civiles.

Y la cosa no es para menos: en aquel papel está impresa la voluntad suprema de un hombre extranjero, que se ha dignado permitir que los descendientes del Cid y de Gonzalo de Córdoba puedan comer carne (pero sin mezclarla con pescado, entiéndase bien) en ciertos días del año, privilegio envidiable que no ha concedido ni á los hijos de San Luis, ni á los de San Canuto de Dinamarca, ni á los de San Estanislao de Polonia, San Eduardo de Inglaterra, y lo que es más, ni á los mismos habitantes de la Italia. La benignidad, longanimidad y otras virtudes del obispo de Roma son grandes; sobre todo la generosidad; pero, y aquí entra lo más lastimoso, ese privilegio no se concede sino á los hijos de San Fernando que dispongan de cinco reales y quieran comprar con ellos el flamante privilegio.

Comprar ha dicho V., padre Miralta? dirá algún meticuloso beato; ¡no sabe V. que las bulas no se compran, lo cual sería un cinismo escandaloso, sino que se toman, segun expresion de los doctores?

Es verdad, se toman como yo tomo los cigarrillos en el estanco, *propter retribucionem* (salmo CXVIII, vers. 112); esto es, pagando á precio fijo sin el consuelo de regatear, y sino hay dinero no hay bula ni cosa que lo valga: ¿qué cosa más parecida á un contrato de compra y venta? Pero hé aquí que la Teología moral viene en mi auxilio diciendo (2): «Que el Papa no puede revocar la concesion dentro del año de la bula y despues de publicada á no ser que devolviese el dinero, porque este privilegio es á modo de contrato oneroso y lucrativo;» y luego añade: «que no sirve la bula adquirida con dinero falso, y que la mujer perdida puede tomar la bula con el dinero de su infame oficio, porque segun Santo Tomás de Aquino, adquirió derecho de posesion luego...»

Pero tomada ó comprada, la verdad es que por muy poco dinero adquiere un cristiano derechos inapreciables, tantos y tan grandes que apenas cabría en un libro su explicacion. Por eso, como estoy seguro de que mis lectores, no ya los libre-pensadores, sino aun los creyentes y todos los que habian de la bula para

(1) Este original estaba hecho para salir en el número del domingo próximo.
(2) *Promptuario de Teología moral*, por el P. Larraga, trat. XXXIX, cap. I. Me he valido de este autor por ser el más vulgar y conocido.

defenderla ó para burlarse de ella, no sabrán lo que contiene y significa, voy á decirlo en pocas palabras. Así confundiré á los que dicen muy ufanos: ¡Holá! si no tengo cinco reales, no puedo comer carne. ¿No dice la Iglesia y los médicos católicos que es conveniente la abstinencia en ciertas épocas, hasta para la salud, y que por eso la instituyó Cristo y los Apóstoles? Pues siendo ella buena, el no practicarla será malo; luego por cinco reales, se nos concede el poder hacer una cosa mala ó menos buena y hasta nociva para mi salud. ¿Estoy enfermo ó necesitado de alimentos fuertes? entonces, sin necesidad de la bula, estoy dispensado de la abstinencia. ¿Se quiere que sea sóbrio? esto me obligará todo el año. ¿He de tomar menos alimento del que necesito? pues á esto no me puede obligar nadie, porque es un delito contra el quinto mandamiento del Decálogo; mucho más hoy que la ciencia ha probado que la falta de alimento, lejos de apagar los estímulos de la carne y de las pasiones malas sirve para fomentarlas, etc., etc. Venid, acá, orgullosos racionalistas, oid y sabed que la Iglesia ha establecido, desde muy antiguos tiempos, que nadie coma carne y todos ayunen; esto es, no hagan más que una sola y frugal comida, todos los viernes y sábados del año, las vísperas de las principales fiestas y todos los días de la Cuaresma; casi una tercera parte del año. En todos esos días, solo una vez podrías comer pescado y lactinios, y además en otros muchos tendrías que abstenerse de mezclar carne y pescado... los que tuvierais estas dos cosas. Pero un día los Cruzados merecieron que se les dispensara esto, por la sencilla razon de que ellos se habian dispensado antes á sí mismos, y despues la benignidad de la Iglesia con los nacidos en esta tierra regada por la sangre de tantos herejes, llegó hasta el punto de hacer extensivos los privilegios de los cruzados á todos los que abonasen una miseria, unos pocos reales. Pero, ¿quereis saber lo que se os concede en ese documento admirable? pues oid todavía.

La bula está dividida en cinco partes: la bula de Cruzada ó cometa de vivos, por la cual y 75 céntimos de peseta podéis sacar un ánima del purgatorio en los ochenta y siete días que allí se designan, esto es, 87 ánimas que saldrán de las calderas para gozar en el empleo. También podréis alcanzar otras tantas indulgencias plenas, ó saldo completo de cuentas con el Omnipotente, además de quince años y 15 cuarentenas de perdón y otras muchas indulgencias; y comprando esta bula, adquiris también derecho á que os sirvan las otras cuatro, *é si non non*, que decian los aragoneses.

Item más: si cometéis algun pecado gordo, del cual no os puede perdonar más que el Papa, os podrá absolver el primer confesor aprobado que tropecéis, y en la hora de vuestra muerte os aplicaran también otra indulgencia plena. Si habeis hecho algun voto ó aunque sea juramento solemne y no quereis cumplirlo, podéis hacer que cualquier confesor os lo comente por una bagatela; pero habeis de aflojar algunos cuartos más, segun vuestra fortuna. ¿Que habeis hecho dos votos, ó cometido sucesivamente dos pecados gravísimos, ó quereis sacar dos veces 87 ánimas y disfrutar treinta años y 30 cuarentenas de perdón? pues comprad dos bulas y todo está arreglado.

Comparad estos tiempos con aquellos en que por solo un miserable adulterio tenia que pasar un cristiano algunos años comiendo solo pan y agua y vistiendo cilicio, como prescriben los cánones penitenciales, y veréis qué enorme diferencia en vuestro favor. ¿Cuántos reales habrían dado aquellos pobres penitentes por obtener á tan poco precio su salvacion? Merecíamos, y yo así lo deseo, que la Iglesia volviera á aquellos tiempos de pureza y severidad en que no se concedian tantos privilegios al dinero.

Aun si despues de comprar esta bula quereis aun más gracias, gastad cincuenta céntimos más y comprad la de carne; entonces podréis comerla una vez al día cuando querais (excepto en el triduo de Semana Santa y las cuatro vigillas mayores), podréis mezclar en dias de simple abstinencia, y podréis comer á todo pasto queso, huevos y leche cuanto querais. ¿Os parece poco? Pues oid lo que pasa en la Francia republicana. Allí no se conoce la bula, y cuando un católico quiere que le dispensen de la abstinencia, recurre á su párroco, el cual por delegacion episcopal le concede un permiso para solo por un día y mediante una limosna, segun la voluntad del solicitante. El que quiera disfrutar las mismas gracias que los españoles, habrá de pedir unos cien permisos, y con sólo que los pague á 10 céntimos le cuesta dos duros lo que á nosotros nos sale por cinco reales. ¿Qué tenéis que decir á esto, impíos enemigos de la Iglesia? Y ¡no es nada tampoco la ganga de poder comprar una bula hasta para los muertos, haciéndoles partícipes de las mismas gracias que obtendrían si la compraran en vida? Pero todo esto es aun friolera en comparacion de lo que sigue.

Existe la bula más notable de todas, la que demuestra de un modo palmario y evidente, aun á los ojos del más incrédulo, lo que es la Iglesia nuestra madre: hablo de la *bula de Composicion*. Suponed que sois tendero y robals á los parroquianos; esto nada tiene de particular y sucede todos los días, ó que habeis robado en un camino ó retenéis dinero que no es vuestro, sois, verbí gracia, usurero, contratista del Estado ó cosa por el estilo, y en cualquiera de estos casos no conocéis al dueño ó dueños de lo robado, os confesais y os absolveis, pero con la condicion de restituir, ó no hay nada

de lo dicho: ¿qué hacer? pues comprar una bula de Composicion por cada 59 robados; en un solo año podéis comprar 50 bulas; esto es: por siete duros y medio os quedais como si hubierais restituido á su dueño 2.950 reales, y si es más lo que habeis robado podéis pedir un permiso especial al comisario de la Cruzada, y os permitirá comprar todavía más bulas. Suponed que despues de compradas parece el legítimo dueño.—Ah, entonces irá al comisario, le dará las bulas y me devolverá el dinero para que lo restituya, ó lo hará él mismo para mayor seguridad.—No señor; el cristiano irregularizado queda obligado á restituir todo lo sustraído, *ménos el importe de las bulas*, por donde se ve que el verdaderamente perjudicado es el inocente; verdad es que, como decía un sabio doctor, por inocente que sea, siempre habrá cometido algun pecado, por lo ménos el original.

Todavía podría enumerar más gracias, pero me contento con éstas, que son las más notables. Bien sé que no convenceré á los racionalistas aferrados en sus trece de juzgar todo esto como una farsa como una inmoral socialia, sólo posibles en pueblos no civilizados, siempre propicios á dejarse embaucar; bien sé que no faltará quien anatematice que el Estado moderno se haga cómplice con la Iglesia en todos estos gatuperios y trapacerias, sin poder evitar que de los muchos millones que producen y nadie sabe en qué se emplean, se fitren grandes cantidades en sueldos cuantiosos para grandes personajes y empleados inútiles, ó que se den escándalos como el famoso de aquel comisario de Cruzada, de cuyo nombre no quiero acordarme, el que erigió cierta estatua, en cuyo pedestal escribió un chusco: *ni santo él, ni santa ella*, y acabó deshonorosamente despues de haber vivido en el lujo más escandaloso.

Todo esto, y mucho más que me callo, será verdad; pero yo he cumplido con mi deber dando á conocer á todos la benignidad y largueza de la Iglesia y de Roma.

Lo que me apura y desespera es que los hechos no digan nada en favor y sí en contra de la bula; por ejemplo, y esto lo digo en secreto: cada día va decreciendo el número de fieles que toman ó compran la bula. Los dos libros que las venden saben muy bien que las llamadas *Lactinios*, propias solamente para clérigos, no se venden apenas, lo que prueba que el clero no cree en lo que predica, y que en aquellos pueblos en que se venden muy pocas hay paz y tranquilidad... lo mismo que en los que consumen muchas. Pero lo que me irrita, emberrechina sobre manera, es oír á mi amigo Nakens decir con su acostumbrada sorna: «varios amigos míos que ayunaron la Cuaresma y Semana Santa se pusieron malos en Pascua, y los que en el Viernes Santo comimos aquella paella con carne y pescado, hemos pasado el año tan tranquilos.»

Predique V. para esto las excelencias de la bula.

CONSTANCIO MIRALTA.
Presbítero.

NOTAS DE ESTUDIO SOBRE LA SANTA BIBLIA

LI

Absalon, muerto su hermano Amnon, puso piés en polvorosa, huyendo el primer ímpetu de su padre, yéndose con el rey de Gesur, donde estuvo tres años, trascurridos los cuales, David, olvidado del muerto, suspiraba por ver al matador, que era su primogénito. Conociendo este secreto deseo del rey, Joab, su general en jefe, procura con astucia la vuelta del foragido, y la consigne. El capitulo que esto cuenta es largo y pesadote, diciendo en sustancia, que Absalon volvió, pero no vió la cara de su padre en dos años, hasta que, por intermedio también de Joab, consiguie que David le perdone del todo y le bese.

**

Ya en Jerusalem y conagrado con el rey, Absalon se echó á conspirador. Todas las mañanas se ponía á la puerta de la ciudad y trababa palique con todos los pleitistas, insinuándoles astutamente que si él gobernase de mejor manera marcharian las cosas de Israel. Además obsequiaba á todo el mundo, tratando á los más humildes con la mayor cortesía, recibíndolos en sus brazos cuando iban á postrarse á sus piés, y besándolos con amor; soldados y paisanos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, oían de su boca bonitas palabras de consuelo y justicia para cuando él fuera rey, en sustitucion de su padre, viejo, hurafío y egoísta.

La propaganda, como no podía ménos, hizo su efecto. Al poco tiempo, dice el Santo Libro, Absalon habia robado el corazón de los de Israel. Cuando el hermoso y aprovechado mancebo creyó el negocio maduro, pidió á su padre permiso para ir á Hebron, á cumplir á Jehová un voto que le habia hecho en su destierro de Gesur.

David, que debía tener una policia poco más ó ménos como la del Sr. Romero Robledo, concedió á su hijo el permiso que solicitaba; y Absalon, tan pronto como se vió en Hebron, descubrió su propósito y alzose por rey, despachando emisarios á todas partes con la noticia, y mandando á llamar á su lado en la corte de Hebron á todos sus parciales, entre ellos á Achitofel Gilonita, hombre de grande ingenio y consejero de David.

Todos los pueblos del mundo fueron siempre aficionados á novedades; y el de Israel, teniendo que elegir entre un rey viejo y receloso, como David, y uno joven y espléndido, como Absalon, tuvo el buen juicio de no dudar. Inclínáronse, pues, los ánimos desde el primer momento en favor de Absalon, y David, lleno de espanto, tomó las de Villadiego, quiero decir, que abandonó la ciudad de Jerusalem con su familia y sus secuaces, subiendo con lágrimas en los ojos

el famoso Monte Olivete, despues de haber pasado el torrente Cedron.

**

En la huida halló David muchos desengañados, que le hicieron pasar muy malos ratos, en tanto que su hijo, apoderado de Jerusalem, hacia una que será sonada por todos los siglos de los siglos, como la más asquerosa grosería que ha hecho un rey y ha consentido un pueblo.

Contábase de esta manera la Santa Biblia: «Y Achitofel dijo á Absalon: Entra á las concubinas de tu padre, que él dejó para guardar la casa; y todo el pueblo de Israel oírás que te has hecho aborrecible á tu padre, y así se esforzarán las manos de todos los que están contigo. Entonces pusieron una tienda á Absalon sobre el terrado, y entró ABSALON A LAS CONCUBINAS DE SU PADRE EN OJOS DE TODO ISRAEL.»

¡Sin correr siquiera las cortinas de la tienda! ¡Tapa! ¡Tapa!

**

La insurreccion, á no dudarle, hubiera prosperado, y Absalon, á pesar de lo de las concubinas, ó tal vez por esto mismo, habria sido rey, si la traicion no hubiese andado por medio. El rey mozo hubo de elegir entre dos consejos; el de un leal y el de un traidor; y por su mal, eligió el último.

Venida la cuestion al trance de una batalla, que se dió en tierra de Galaad, Joab, comandante del ejército de David, derrotó á Amasa, que mandaba el de Absalon, y contrariando la orden recibida de David, viendo colgado de los pelos en un alcornoque á Absalon, le traspasó con un dardo, acabando así con aquel fratricida é incestuoso usurpador de la corona.

David, que era un grandísimo hipócrita, ciñose de nuevo la corona que con tanto coraje habia disputado á su hijo, empleando hasta la traicion; pero no por esto dejó de llorar á lágrima viva á su hijo, y endeucharle en un canto que ha llegado á nosotros con no ménos ayes que concubinas dejó guardando la casa de Jerusalem.

¡Y á estas historias las llaman sagradas los católicos! ¿Para cuáles guardan el nombre de indecentes?

**

Muerto Absalon, David, ingrato, destituyó á Joab, y nombra por su general á Amasa, el caudillo de las tropas insurrectas. Con esta y otras blanduras catequizó á la mayor parte de los rebeldes, acercándose al Jordán para restituirse á Jerusalem, donde se produjeron, sin embargo, graves contiendas entre israelitas y judios, que vinieron á parar en una grave insurreccion de las diez tribus contra David, rey primitivamente de Judá, y de esta familia oriundo. Acaudilló esta insurreccion, que prueba que nunca fué firme la union de la familia de Jacob, un tal Seba, que pagó con la cabeza su prematura intencion de particion del reino.

A esta campaña mandó David por caudillo á Amasa, pero Joab, que era hombre de quien ni el rey se burlaba, le mató á traicion; y despues, con ayuda de su hermano Abisai, segundo de Amasa, se hizo dueño otra vez del ejército y se impuso á su dueño, derrotado que fué por él el insurgente hijo de Bichri. ¡Vaya un general y vaya un rey!

**

Todas las grandes infamias de la historia han sido hechas en la antigüedad, y tal vez en los tiempos modernos, á nombre y en pretensa representacion de un Dios. Los malvados no hallaron jamás camino más seguro de realizar sus malos propósitos, que echarle á la divinidad el mochuelo de querer ser lo que sus podridos corazones les inspiraban.

Prueba patente es lo que cuenta el capitulo XXI de este segundo Libro de Samuel. Dice que hubo por tres años hambre en la tierra, cosa bien natural, de que tendrían únicamente culpa las nubes. Pero como á David le convenia que atuvieran algunos que le incomodaban, hizo la consabida consulta á Jehová, que respondió lo siguiente: «Es por Saul, y por aquella casa de sangre: porque mató á los gabaonitas.»

Los gabaonitas, segun recordará, lector amable de estas notas, no eran hebreos, sino amorreos, de aquella gente maldiceida, mandada exterminar mil veces por Jehová, perdonada cuando la conquistó por Josué, y de quien Jehová ahora, mudado el antiguo parecer, se convierte por arte de birli-birloque, no sólo en defensor, sino lo que es más, en vengador. ¡Viva la consecuencia divina! hay que gritar al llegar á este punto, á no ser de piedra berroqueña.

Llama David á los gabaonitas y les dice que pidan lo que quieran, pues está dispuesto á complacerlos, con objeto de apaciguar á Jehová, para que siguiera lloviendo pauecillos.

Los gabaonitas ¡es claro! pidieron lo que le convenia á David, esto es, que les diese, para ahorrarlos caritativamente, siete varones de la descendencia del difunto rey Saul, los cuales podian acaso disputar el trono á los hijos de David.

No los habia legítimos. De estos todos habian desaparecido, á excepcion del cojitranco Meffiboset, convertido en una especie de bñon de David, que le mantenía á mesa y mantel. Pero rebuscando se topó con dos hijos de aquella famosa Rispa, concubina de Saul, que tan cara costó despues á Abner y á Is-boseth. Pero dos descendientes de Saul no bastaban á la rabia de los gabaonitas, ni al recelo de David, y rebuscando más se hallaron cinco hijos de aquella famosísima infanta Michal, primera mujer de David, luego del pobre Adriel y luego otra vez de David, de quien se burló por los bailoteos cuando el traslado del arca. Estos siete mancebos, más ó ménos peligrosos, fueron presos y entregados por David á los gabaonistas, los cuales bonitamente los ahorcaron, en cumplimiento de voluntad de Jehová, que se ve más claro que la luz del día, no fué nunca más que la representacion de todos los antojos, más ó ménos brutales, y de todas las ideas, más ó ménos absurdas, de los que se titulaban su pueblo.

Rispa, madre piadosa, con solicitud admirable, tuvo cubiertos aquellos siete cadáveres con un saco en la cima de un peñasco un verano entero, para impedir que los devoraran las aves de rapina. Sacerdot de ello David recogió aquellos huesos y, con los huesos

de Saul y de Jonatan, los enterró en tierra de Benjamin, devolviendo al polvo de que había salido, toda la primera dinastía hebrea.

¡Admiremos su trastienda!

Este capítulo XXII en que me hallo tiene una especie de coleta, sin la cual David resultaría personaje más gracioso. Se sabe que la hazaña que le sacó de la oscuridad fué la muerte que dió al gigante Goliath; pero de ordinario se piensa que este caso fué único y en esta singularidad estriba su principal mérito.

Pero no hay tal singularidad ni tales carneros. Lo que David hizo lo hicieron lo menos ciento, pues los Goliath ó gigantes abundaban en Canaan como los puerros en Castilla, y los hubo que tuvieron seis dedos en cada mano. A uno de estos le mató Jonatan, hijo de Sima. Un tal Sibenai mató á otro gigante llamado Saf; Elhanan mató á otro gigante llamado Getho. Estos tres y su padre pasaron á la historia. Un porrillo de ellos quedaron ignorados, pues á cada paso en la Biblia se ofitea una raza gigantea, que desapareció al filo de las espadas israelitas ó idumeas.

Ciertamente es deplorable que la proligidad del Espíritu Santo, como historiador de menudencias, despoje á David de la aureola que le cife la frente, por una heroicidad que se considera malamente como solo por él llevada á cabo.

EDUARDO DE RIOPRANCO.

Contra-protesta

El lunes último se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento varios catedráticos de ideas ultramontanas, acordando dirigir al ministro una exposición, cuyo sentido viene á ser una contraprotesta suave y tímida de la presentada por los demás catedráticos.

Entre los firmantes se hallan los señores D. Vicente Lafuente, D. Benito Gutierrez, D. Miguel Colmeiro, D. Juan Magaz, D. Manuel Rizo, Solano y Eulate, D. Sandoval Pereda, Fernandez y Gonzalez, Camús, Cafranga, Codera, Sanchez de Castro, Mendez Pelayo y algunos otros. Los ministeriales creen llegarán á 50 ó 60 las firmas, por contar con auxiliares y supernumerarios de su devoción que ansian hacer méritos.

Dicha exposición se reduce á pedir al señor Pidal que se abra una amplia información de lo ocurrido el día 20, con objeto de depurar los hechos y aclarar la verdad de lo ocurrido.

LUZ Y SOMBRA

Merece todo encomio la sóbria, razonada y bien escrita protesta de los catedráticos de la Universidad, que hallarán nuestros lectores en otro lugar.

Alocucion del Sr. Creus

«ESCOLARES:

Los deplorables acontecimientos que se han verificado en algunos edificios de esta Universidad y en la vía pública, y que han dado ocasion para mi nombramiento de Rector, cargo vacante por la dimision de mi digno antecesor en él, me obligan á dirigiros mi palabra amiga y paternal, animado del deseo de ahorraros, y á vuestras familias, que se sacrifican por vuestro porvenir, nuevos y quizá más dolorosos sinsabores. En las casas y Corporaciones destinadas á los estudios, entre los cuales se encuentra el de la ley, es en donde se le debe prestar mayor y más sincero acatamiento; pues en ella y sin salir de su órbita, debe de estar la garantía de todos los derechos y la satisfaccion de todos los agravios. Desoid, pues, las excitaciones subversivas de los que abusan de vuestros ímpetus juveniles y de vstra inexperiencia, para gozarse luego, impunes detrás del incógnito, en el éxito lastimoso de sus maniobras, sin comiseracion alguna por vosotros: rechazad á los que os lleven á la insubordinacion y á la rebeldía, alucinando vuestra candidez con falsas ideas de dignidad y de decoro: tened entendido que toda reunion y acuerdo contra los reglamentos que nos rigen es radicalmente ilegal y no puede ménos de producir resultados en vuestro daño. Dentro de la esfera académica acudid, como es debido, á vuestros jefes, y en ellos y en mí encontrareis apoyo á vuestras justas reclamaciones; y, en una palabra: para obtener respeto á vuestros derechos, cumplid con vuestros deberes, porque esta es obligacion elemental de todos y cada uno, segun el puesto en que la Providencia le ha colocado.

Madrid 24 de Noviembre de 1884.

El Rector, Juan Creus.»

Este documento, en que la gramática, la lógica y el sentido comun, son por igual ofendidos, es digno del catedrático que cuando están heridos y apaleados los estudiantes se presta á aceptar el cargo de rector, colocándose bajo las órdenes del jefe de los agre-

sores; pero no lo es del jefe del primer establecimiento literario de España.

No se puede tolerar que el rector, superior, de todos los estudiantes, piense y escriba peor que cualquiera de ellos.

Habian puesto los cajistas, en el bando del rector que publicamos en otro lugar tomando una *c* por una *r*, «animado del deseo de ahorraros, y á vuestras familias.»

La sangre se nos heló en el cuerpo. Todo era posible en el bando de un rector comandante de las fuerzas de Orden público de que es general Villaverde.

Pero al ver el documento original nos convencimos de lo que se decapita en él es solo la lengua de Cervantes.

Episodio de los últimos sucesos.

En la primer batida dada por los agentes de orden público, se refugiaron algunos estudiantes en cierta casa. Entre ellos estaba un jóven alto, bien formado, de aire distinguido y ojos negros que brotaban fuego. «Sal,» le decía un jefe encarándose con él y llenándole de insultos. El estudiante bramaba de coraje, pero no salia: el de orden público tenia espada en mano y él no llevaba armas. Mas habiendo oido al jefe llamarle «hijo de mala madre,» dió un salto y con un baston comenzó á descargar palos sobre el jefe, que tuvo que pedir auxilio á los agentes. Estos obligaron al jóven á huir y entrarse en una botica, donde le curaron varias heridas que llevaba.

En cuanto se vió vendado corrió de nuevo á la Universidad, donde se encontró ya al verificarse la carga ordenada por Villaverde. «No correr, no correr, gritaba á sus compañeros; venga un baston,» y arrancó uno de manos del que estaba más cerca, y lo hizo pedazos con otro más, sobre los sables y las costillas de los agentes.

Después se perdió de vista entre aquel tumulto.

Orgullosa puede estar la madre de ese hijo que se arroja á las espadas por defender su nombre.

Nosotros, que gozamos en aplaudir los actos buenos de nuestros adversarios políticos, hicimos constar con fruicion el hecho que nos habian narrado varios estudiantes de haber tirado su medalla de catedrático el Sr. Lafuente.

Este señor ha rectificado la noticia y nosotros, con sentimiento, lo hacemos tambien. ¡Es tan hermoso ver á los superiores defender á sus subordinados como lo están haciendo los catedráticos, entre los cuales no figura el Sr. Lafuente!

Los estudiantes han comenzado á firmar una protesta contra los catedráticos que no se han adherido á la mayoría de sus compañeros y hacen la causa del Gobierno.

Se está firmando, como decimos en otro lugar, una contra-protesta, por catedráticos de la Universidad amigos del gobierno pidiendo que se abra una informacion de los sucesos acaecidos, en vez de la acusacion suscrita por la mayoría del profesorado.

Es como si se abriera una informacion para saber si ha salido el sol, cuando todo el mundo lo está viendo en el zenit.

Cuando aun está humeante la sangre vertida por los alumnos de esos profesores, es ese documento inconcebible.

Tres días hemos ido en vano de la administración de correos al juez, del juez al fiscal, del fiscal al ministro de la Gobernacion, para que se permitiese circular la segunda edición de nuestro número del domingo último, en la cual no figuraban ya los artículos denunciados.

Entre tanto, nuestros amigos de provincias se desesperan de no recibir nuestro periódico.

Ya saben esos amigos en lo que se emplean los tributos que pagan al Estado: en sostener autoridades que así se gozan en mortificarlos y privarlos de aquello á que tienen legítimo derecho.

Vivimos bajo el imperio de la fuerza, sin estar declarado el estado de guerra. Tanta osadía sólo la tienen los conservadores.

El rector de la Universidad de Zaragoza, Sr. Villar, prometió á los estudiantes que mientras fuera él rector no consentiria que penetrasen agentes de Orden público en el local de la Universidad.

Aquí, en cambio, el doctor Creus los ha llamado.

Recortes de El Liberal:

«Dice La Correspondencia:

«Carece de fundamento la afirmacion que »hace un colega de la mañana, de no haberse »permitido la trasmision de telegramas para »los periódicos de provincias.»

«Tenemos á disposicion del colega seis volantes del Gabinete central de Telégrafos, participando á otros tantos corresponsales de provincias, que sus telegramas han quedado sin curso.

«Se necesita mucho descaro para faltar á la verdad sabiendo que hay pruebas escritas para demostrar las falsedades.»

«Dice tambien anoche La Correspondencia:

«En la casa de socorro del distrito del Hospital, han sido curados esta tarde tres »guardias heridos en el tumulto de la calle »de Atocha.»

«Falso. En la casa de socorro del distrito del Hospital, segun demostraba el registro á las ocho de la noche, no habia sido curado más herido que el practicante del Hospital, D. Félix Gonzalez, lesionado por la tarde en la batida dada por los guardias en la calle de Atocha.»

Sobre estas falsedades provechosas se ensienten los Gobiernos de orden, y con ellas se envenena la conciencia pública.

Son unos calumniadores y mentecatos los que vociferan contra el doctor Creus por haber dado posesion de la Universidad á los bandos de Villaverde que atropellaron la toga de sus compañeros y acuchillaron á sus discípulos.

Conste que el doctor Creus se ha santiguado antes de tomar posesion de su cargo, con lo cual dicho se está que es religioso y santo su acto.

Al ver ocupada la Universidad el sábado último por la fuerza de Orden público, y en funciones dentro el rector, cuya fama de cirujano es conocida, corrió la voz entre los estudiantes de que el Sr. Creus estaba dando lecciones de diseccion á aquellos agentes para amaestrarlos en el arte de pinchar.

La noticia no resultó cierta. El Sr. Creus pasó el día meditando cómo habia de descuartizar la lengua castellana por bandoleros procedimientos.

Señor Director de LAS DOMINICALES.

Las redacciones de *El Clarin*, *El Chirri* y *La Solucion*, periódicos republicanos de Jaen, se adhieren entusiasta y enérgicamente á la dignísima protesta de la prensa liberal de Madrid, contra los actos vandálicos de los agentes del gobierno, con motivo de la manifestacion escolar, y ruegan á V. se sirva publicar esta adhesion en su estimable periódico.

La actitud de los profesores

Lo que con la fuerza pública no ha conseguido el Gobierno en seis días, regularizar la marcha del curso académico, lo consiguiéron con su digna actitud los catedráticos de la Universidad Central. Particularmente citados, acudieron en gran número al edificio de esta y á las diez de la mañana recorrían los claustros vitoreados con frenético entusiasmo por los escolares que habian acudido á sus clases, viéndose obligados á penetrar en el Paraninfo que presentaba un magnífico aspecto, completamente lleno por apiñada masa de estudiantes. Los Sres. Moret, Galdó y Comas dirigieron la palabra á la juventud arrancando prolongados aplausos con sus elocuentísimas frases, la instaron á que continuara con todo orden asistiendo á las clases, prometiendo hacer profesores y alumnos causa comun en un asunto que ha herido igualmente á ambos é instruir una querrela judicial en la que se manifiestan parte los primeros.

Los catedráticos que tienen asiento en las Cámaras prometieron interpelar al gobierno por el atropello sangriento de que han sido objeto.

Emocionado el Sr. Comas con las demostraciones de cariño y entusiasmo de que fué objeto, sufrió un síncope del que se encuentra completamente restablecido. Se formuló la protesta que el profesorado dirige al ministro de Fomento y que alcanzó muy pronto mayoría absoluta de firmas, entre las cuales aparecen algunas de personas muy significadas en la actual situacion.

El Sr. Creus permanecia entretanto encerrado en su despacho de la Universidad no habiendo asistido á la clase que desempeña en la escuela de Medicina. En este punto la animacion entre los escolares fué grande, á pesar de lo que no asistieron á algunas clases; lo propio aconteció en la escuela de Farmacia.

Algunos catedráticos de la facultad de ciencias se quejaban amargamente de la actitud, muy poco en armonia con las circunstancias, en que se ha colocado el decano de dicha facultad D. Miguel Colmeiro, quien dió posesion al

nuevo rector sin formular la más leve protesta, ni presentar la dimision como hicieron los señores Garagarza y Comas, decanos de farmacia y ciencias respectivamente y como lo ha hecho más tarde el Sr. Magaz, decano de medicina.

El juez del distrito de la Universidad, con una actividad que le honra, comenzó á instruir sumaria en averiguacion de los hechos de que fué teatro nuestra primera escuela científica; deferente en extremo con los sabios profesores de ésta, se ofreció á sus órdenes comenzando á recibir declaraciones.

La cuestion ha tomado un aspecto sumamente grave para el gobierno, que puede muy bien ser condenado por los Tribunales lo que él autorizó, con admiracion de todas las personas sensatas.

Los alumnos del doctorado en ciencias naturales han suscrito, en nombre de sus compañeros, una enérgica protesta y una cariñosa carta dirigida al Sr. Piza Pejares.

Un detalle digno de tenerse en cuenta. El Sr. Creus mandó fijar su, *tan bien pensada como escrita*, alocucion á los estudiantes, en los decanatos de todas las facultades; al visitar la Universidad nos pareció ayer que en ninguno de los tablonos se encontraba.

Hé aquí ahora la exposicion de los catedráticos:

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, catedráticos de la Universidad de Madrid, á V. E. con la debida consideracion exponen: Que los sucesos ocurridos en los días de la semana anterior en el edificio de la Universidad Central, sucesos que han dado por resultado el menoscabo y desprestigio de su autoridad como catedráticos, y la violacion de los derechos que por las leyes les están reconocidos como ciudadanos, les obliga á acudir á V. E. como superior jerárquico de la enseñanza, á fin de impetrar la intervencion de su autoridad para la defensa de aquellos derechos, castigo de los delitos cometidos y rehabilitacion del prestigio del cuerpo docente.

Al hacerlo, no temen, ni siquiera por un momento, que nadie pueda sospechar que hacen causa comun con los perturbadores del orden, ya sea en las calles ó en los claustros de la Universidad, que no han adelantado tan poco las costumbres públicas que la protesta legal y la reclamacion jurídica contra la violacion del derecho de reprimir un delito, pueda jamás confundirse con la comision del mismo.

Esto supuesto, los que suscriben necesitan manifestar que hubieran querido y se habian propuesto que esta reclamacion llegue á V. E. con la autoridad del claustro universitario, para lo cual se apresuraron en el día de anteayer á pedir al señor rector, apenas hubo tomado posesion del cargo, su convocacion inmediata, que nunca habria sido más oportuna que en los momentos actuales en que á un tiempo los intereses de la enseñanza y los de los profesores se encuentran seriamente comprometidos; pero su peticion ha sido negada, alegando el señor rector, contra el espíritu y la letra del art. 59 del reglamento de Universidades, ser extrareglamentaria la convocacion del claustro.

Privados así del medio más lógico de acudir á la autoridad de V. E., lo hacen por el único que les queda, cual es el de la apelacion y peticion al superior jerárquico, sin que entiendan por eso perjudicar, ni mucho ménos abandonar el derecho que las leyes reconocen á todos los ciudadanos para obtener el castigo de los que hayan faltado á la ley.

Crean los que suscriben que ésta ha sido violada de dos distintas maneras: una especial á la Universidad y cuerpo docente, y comun la otra á todos los ciudadanos. En efecto, la Universidad se rige por reglamentos cuidadosamente estudiados, reproducidos en diferentes ocasiones por diversos gobiernos y sancionados por la costumbre, en virtud de los cuales la autoridad superior y gobernante dentro del propio edificio, es el rector de la Universidad, funcionario nombrado por el gobierno y representante suyo, circunstancia que recordamos para hacer ver que está siempre en manos de aquel, sin limitacion alguna, el dirigir y hacer respetar el orden interior de la Universidad, puesto que el menor desacuerdo entre el gobierno y su representante, dando motivo á su libre separacion, proporciona al ministro el medio legal, práctico é instantáneo de hacer cumplir su voluntad.

Esta doctrina se halla consignada en el artículo 181 del reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859, el cual define las relaciones entre la autoridad universitaria y los demás funcionarios del gobierno encargados de velar por los intereses públicos, estableciendo que estos funcionarios de la autoridad, no pueden entrar en el edificio de la Universidad aun en caso de desorden grave de la generalidad de los alumnos, sino previo el llamamiento ó la autorizacion del jefe académico; doctrina, por otra parte, comun á todos los establecimientos públicos que tienen autoridad propia. Y tan completos nuestro sistema legal en esta materia y tan armónicas sus disposiciones, que el art. 547 de la ley de Enjuiciamiento criminal, define los establecimientos públicos, á fin de que pueda cumplirse lo preceptuado en el 546 de la misma, segun el cual, ni aun los jueces ó tribunales pueden penetrar en dichos establecimientos sino con ciertas condiciones.

Si el razonamiento expuesto perdiera su fuerza y valor en los momentos actuales, y los profesores y jefes de establecimientos de enseñanza se vieran privados de la consideracion que se guarda al que manda un cuartel ó go-

bierna una cárcel, todavia los que suscriben fundan su reclamacion y quejas que á V. E. elevan, en aquel derecho que les asiste y que no se pierde ni puede disfrazarse bajo ningun concepto. En el derecho que como ciudadanos les asiste para que no se emplee contra ellos la fuerza material, sino con arreglo á los requisitos y garantías de la ley, una de las pocas pero salvadoras medidas con que los países civilizados han puesto á cubierto el derecho y la vida de los ciudadanos, contra los apasionamientos, las violencias ó las arbitrariedades de los encargados de mantener el orden público.

Los hechos á que nos referimos, acaecidos en la Universidad el día 20 del actual, aun cuando conocidos de todo el mundo, han revelado dentro del edificio caracteres tan especiales, que nos cumple dejarlos consignados en los siguientes puntos:

1.º Cuando el desorden de la calle comprometió el orden en el interior de la Universidad, el rector, asistido de los decanos, envió á preguntar al jefe de la fuerza pública las medidas que pensaba tomar, á fin de obrar de concierto con él, cada cual en su respectiva esfera. La respuesta, cuyos terminos no hay para que recordar, para no mezclar la inconveniencia con el derecho, fué tal, que el rector y los catedráticos se encontraron parpajos y sin saber de qué manera debian obrar para secundar la accion del gobernador. Pero no tuvieron tiempo de reflexionar, puesto que momentos despues, y sin ningun genero de aviso, anuncio ó notificacion, se lanzó la fuerza pública, sobre el rector, cada cual en su respectiva esfera. Era el instante en que salian tranquilamente de sus cátedras multitud de alumnos que, ignorando lo que ocurría, se vieron sorprendidos por aquella carga incalificable, ante la cual el pánico, las carreras y los gritos, llegaron á su último extremo, en medio de la cual la autoridad del rector fué desconocida por los guardias y menospreciados los catedráticos, á quienes algunos de aquellos, no sólo insultaron, sino que amenazaron con las armas, osando poner la mano sobre el rector y alguno de los profesores, maltratando y aprisionando al secretario.

Estos hechos serán objeto de prueba especial, si, como es probable, fueran puestos en duda por los que los han perpetrado.

2.º Que en ese momento fueron acuchillados los alumnos, heridos varios de ellos, y manchada con su sangre la escalera y claustro de la Universidad, siendo así la represion por todo y en toda manera excesiva, violenta y desproporcionada al acto que se trataba de evitar, si es que en realidad los agentes de la autoridad sabian lo que debian hacer en aquellas circunstancias. Se ha hecho, pues, en ese día, á esa hora, y dentro de la Universidad, uso de la fuerza material en su manera más violenta y faltando terminante y expresamente á lo que dispone el artículo 257 del Código penal, no mediando los requerimientos ó intimaciones que para emplearla éste exige, aún en la plaza pública, que son la garantía de los que accidentalmente se encuentran entre los revoltosos y sin los cuales la represion legítima puede degenerar en atentado.

Bien saben los que suscriben que tienen no sólo el derecho sino la obligacion señalada en los artículos 260 y 262 de la ley de Enjuiciamiento criminal, de denunciar ante los tribunales á los autores de semejante acto y solicitar su castigo; pero han creído tambien que deben emplear al propio tiempo, todos los medios legales de acudir directamente á V. E. que es el jefe del profesorado, y que por serio, tiene no sólo la mision de hacer cumplir las leyes, en los que están bajo su autoridad, sino de velar por el prestigio y enaltecimiento de aquellos que de él dependen, especialmente del cuerpo universitario, que necesita del respeto de todos para desempeñar su última mision social, y hoy se ve ultrajado de una manera jamás conocida.

La causa del profesorado está, á nuestros ojos, bien clara y definida, y por esto la elevamos á V. E. pidiendo reparacion y justicia. Nada tenemos que ver con el motin y la violencia: nada tampoco con la manera como hayan cumplido los representantes del gobierno las órdenes superiores; lo único que nos interesa, porque de nuestro deber se trata, es que ante los alumnos á quienes debemos enseñar, ante las familias que nos confian sus hijos, ante la opinion pública, que si no mira la Universidad con respeto, vale más que no la mire de modo alguno, aparezca el profesorado acudiendo á los medios legales, para obtener reparacion y dejar ejemplo á las demás clases de la sociedad, haciéndoles ver, que el remedio contra la violencia debe buscarse en las leyes que protegen la vida y la honra de los ciudadanos.

En vista, pues, de estos hechos, y por las razones que quedan expuestas, suplico á V. E. con el mayor respeto tenga á bien:

1.º Convocar al claustro de profesores de la Universidad para que, de conformidad con el art. 59 del reglamento, delibere acerca de las medidas que para ahora y para más adelante reclamen los intereses de la enseñanza del profesorado.

2.º Que como jefe superior de la enseñanza, previa la informacion que creyere oportuna, en la cual los que suscriben solicitan ser oídos, se encargue de pedir, con arreglo á las leyes, el castigo de los hechos perpetrados por la fuerza pública el día 20 del actual.

3.º Que examinando la legislacion vigente de instruccion pública, en consonancia y armonia con el Código penal y la Constitucion del Estado, prepare y ponga á la aprobacion de S. M. ó á la sancion de su Consejo de ministros

didias que sean necesarias para hacer respetar los derechos reconocidos a los jefes de los establecimientos de enseñanza, cuyo libre ejercicio, fundado además en las buenas prácticas administrativas, es indispensable para el exacto cumplimiento de la misión del profesorado. Así lo esperan de la notoria justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 22 de Noviembre de 1884.—Agustín Monreal.—Anacleto Longué.—Felipe Sánchez Roman.—Alejandro San Martín.—Segismundo Moret.—Vicente Santamaría.—Fausto Gargara.—Antonio Sánchez Moguel.—Luis Silveira.—Rafael Conde y Luque.—José Manuel Piernas.—Gumersindo Azcarate.—Melchor Salvá.—Tomás Montejo.—Francisco Giner.—Augusto Comas.—Francisco J. de Castro.—Julian Calleja.—José Letamendi.—Federico Oloriz.—Manuel María del Valle.—Andrés del Busto.—Francisco J. Santero.—Teodoro Iañez.—Santiago G. Encinas.—Francisco Santana.—Gabriel de la Puerta.—Fernando Mellado.—Emilio Ruiz de Salazar.—Julian Pastor.—Mellado J. de Robles.—José M. Muñoz y Frau.—Urbano González Serrano.—J. G. Pamo.—Miguel Maisterra.—Mariano Viscasillas.—José Rodríguez Carracido.—Manuel Rico Sinovas.—Eduardo León.—Antonio Machado y Nuñez.—Ignacio Bolívar.—Pedro Juste.—José Isasa.—José Valdés Rubio.—Eusebio Ruiz Chamorro.—Enrique Serrano Fatigati.—Mariano de la Paz Gralla.—Salvador Torres Aguilar.—Manuel M. José de Galdó.—Juan Vilanova y Piera.—Juan Facundo Riaño.—Eduardo Abela.

Después de entregada la exposición, se adhieren a ella los Sres. D. Eduardo López Berrial.—D. Rafael Serrano y Arroyo.—D. Manuel Merelo.—D. Salvador Arpa.—D. Magín Bonet.—Joaquín María Sanromá.—Salvador Arpa.—Francisco de Cortajarena.—Eduardo Martínez Veña.—Jesús Muñoz y Rivero.—Mariano Muñoz y Rivero.—Ramon Larroca.—Justo Soler.—Rodrigo Sanjurjo.

Protestas estudiantiles

«Los que suscriben, alumnos en las distintas facultades de la Universidad de Zaragoza, se adhieren a la enérgica protesta formulada por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad Central, Sr. Pisa Pajares, y demás dignísimos profesores, al ver desconocidos los derechos y hollada la inabiolabilidad del sagrado recinto de la ciencia, por aquellos que más obligados estaban a respetarlos y guardarlos.

Protestamos igualmente indignados de los bárbaros y *cafres* atropellos de que han sido objeto nuestros compañeros de Madrid. Ante la fuerza bruta, gritamos: ¡Viva el profesorado español! ¡Vivan los fueros universitarios! ¡Viva la familia escolar española! —Angel Acosta Quintero.—Domingo Cáceres Castillo.—Felix Gimeno Rodrigo.—Rafael Mainar.—José Torres.—Valentín Marqueta.—Juan Guerrero García.—(Siguen las firmas.)»

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

En nombre del cuerpo escolar de la Universidad de Valladolid, la comisión que suscribe suplica a V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Todos conocen, señor Director, por las referencias de la prensa de Madrid y las reseñas de los ilustrados correspondientes de la de provincias, los sucesos ocurridos en la capital de España con motivo del conflicto causado en aquella Universidad por motivos que no son del caso señalar ahora.

Los estudiantes madrileños, nuestros compañeros, han sido bárbaramente atropellados los catedráticos de aquel centro, nuestros maestros, porque cada profesor de cada Universidad española es maestro de todos los alumnos de las mismas, han sido cruelmente ultrajados en su augusta dignidad; la Universidad misma de Madrid, aquel venerable asilo de la ciencia y de los fueros de la enseñanza, ha sido hallada faltante a todas las leyes y a todas las consideraciones.

Ahora bien, señor Director; ante hechos semejantes, que nosotros nos abstenermos de calificar, por respetos a su digno periódico y a nosotros mismos, el cuerpo escolar vallisoletano entiende que un deber sagrado, ineludible, de clase y de compensación, le obliga a protestar, y así lo ha acordado y así lo realiza, con toda energía, con la mayor resolución, con toda su alma.

Esta protesta fué anoche enviada a nuestros queridos compañeros, pero se nos han devuelto los telegramas en que iba consignada. Hoy la repetimos desde las columnas de su ilustrado periódico, para que llegue a su conocimiento, y sepan ellos y sepan los dignísimos e ilustrados catedráticos de aquella Universidad que estamos a su lado, que nos consideramos con ellos ultrajados, y que por cuantos medios estén a nuestro alcance hemos de pedir la reparación de tan inexplicables agravios.

Enviamos a V. señor director, la exposición de todo nuestro agradecimiento por la inserción de las precedentes líneas en su ilus-

trado periódico, quedando de V. afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.

C. Vazquez.—M. M. Bringas.—G. Castilla.—G. Martínez L.—J. Rey.—Eduardo Romero.—T. González Nuñez.

Granada 22 Noviembre 1884.

Señor Director de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

Muy señor nuestro: Los estudiantes de esta Universidad que suscriben la adjunta protesta, no podían permanecer impasibles ante el elocuente ejemplo de sus compañeros de la Central que, en tan alto punto han colocado la dignidad de la clase escolar.

Cuando estos han arriesgado su tranquilidad y espuesto sus vidas para reivindicar y enaltecer el principio de la libertad del profesorado, preciada conquista de los tiempos modernos, tan temida como vilipendiada por la gente ultramontana; ¿qué cumple hagamos nosotros, sino adherirnos con todo el entusiasmo de nuestras almas a aquellos que, con tanta energía, saben volver por los hollados fueros del libre pensamiento?

Unimos, pues, nuestra voz y nuestra intención a las manifestaciones de nuestros compañeros de Madrid, para proclamar los ideales que a todos nos anima; protestamos calurosamente de los inicuos atropellos de que han sido víctimas, y nos congratulamos con la esperanza de que tras la oscura noche porque atravesamos, lucirá para siempre el sol de la libertad.

De V. señor director atentos seguros servidores Q. B. S. M.

La Comisión, Juan García Sánchez.—Fernandez Jimenez.—F. Degetan y Gonzalez.—F. Salmeron.—Baldomero Lasala e Irigoyen.—José González Segovia.—Francisco Galvez Durán.

Señor Director de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO.

Muy señor nuestro: Los estudiantes de la Universidad de Granada, que firman, se adhieren a las manifestaciones hechas por sus compañeros de la Central en honor del dignísimo catedrático de la misma el señor D. Miguel Morayta, y con ellos protestan indignados de los manejos de aquellos aspirantes a inquisidores vergonzosos que olvidando la dignidad de la clase escolar intentan *utópicos* convertirla en instrumento para ahogar la libertad del profesorado.

Granada 21 de Noviembre 1884.—F. Degetan y Gonzalez.—Juan García Sánchez.—Baldomero Lasala Irigoyen.—José González Segovia.—F. Salmeron Martínez.—Miguel Fernandez Jimenez.—Francisco Galvez Durán.—Rafael García Gonzalez.—Enrique Galvez Fernandez.—Manuel Martín Vazquez.—Luis Murillo.—Luis Alonso.—Guillermo Gonzalez Prat.—Miguel Olalla y Osorio.—Manuel Polo y Perez.—Juan Caro Martínez.—Agustín Rodríguez Aguilera.—Diego Sanchez Mendo.—Pedro Cantero Henríquez.—Octaviano H. Cespero.—Juan Rodríguez Muñoz.

Siguen las firmas hasta el número de trescientas.

Los alumnos del doctorado en ciencias naturales han formulado la siguiente protesta:

«Los alumnos del doctorado en ciencias naturales, y en su nombre los que suscriben, avergonzados como hombres primero, como españoles después, del bárbaro atropello cometido por los agentes de la autoridad en la persona de sus profesores y compañeros indefensos, y de la infame profanación del sagrado recinto de la ciencia, protestan enérgicamente de tan vandálicos actos que, para mayor escarnio, no han sido desautorizados por el gobierno.»—Madrid 22 de Noviembre de 1884.—Alfonso Caparrós, Odon de Buen, Aniceto Llorente, Blas Lázaro.

A continuación transcribimos la carta que han dirigido al Sr. Pisa Pajares.

Sr. D. Francisco Pisa Pajares: Los alumnos del doctorado en ciencias naturales, ante los atropellos de que ha sido objeto su respetable personalidad, y de las circunstancias en que ha sido admitida su dimisión de rector de este distrito universitario, se creen obligados a enviar a V. el cariñoso testimonio de adhesión a que se ha hecho acreedor por su dignísima actitud, y a protestar con energía contra los atropellos llevados a cabo con los ilustres profesores e indefensos alumnos de esta Universidad. Lo que tienen el gusto de comunicarle, en nombre de sus compañeros, quienes se repiten de V. s. s. q. b. s. m.—Aniceto Llorente, Odon de Buen, Blas Lázaro, Alfonso Caparrós.

Comparemos

Toda tradición tiene por base un fundamento real al cual se han mezclado siempre errores y fábulas, hijos de la superstición del pueblo,

de la imaginación de los escritores ó del amor propio nacional, y, quizás también, de la mala fe de algunos hombres. Con la religión cristiana, é igualmente con todas las religiones llamadas positivas, sucede lo mismo. Rodeado el hombre de tantos efectos como desde un principio impresionaron sus sentidos, tuvo necesidad de referirlos a una causa común, que llamó Dios; y como por la sucesión de las estaciones se verifican todos los cambios que en la Naturaleza se manifiestan y le rodean, suministrándole tan variados aspectos, y obligándole ora a trabajar ora a entregarse al descanso tan necesario para recuperar sus pérdidas fuerzas, tributaron al astro padre de las estaciones el culto que merecía por los favores que les dispensaba. No es otro el origen de las religiones que explotan a la Humanidad en nombre de Dios, y así voy a intentar demostrarlo por la comparación de las que han existido y existen por desgracia en nuestro siglo, confirmando lo dicho ya por Leibnitz: «En la sucesión permanente de las escenas del mundo, el presente nació del pasado, y, a su vez, del presente nacerá el futuro.»

El dogma fundamental del cristianismo es la desobediencia en que incurrieron Adán y Eva cuando comieron la *manzana*, fruta que Dios les prohibió probar. Este desatado al mandato de Dios trajo en pos de sí el pecado original, que fué necesario borrar por el sacrificio del ofendido, ó sea Dios, que a *expresos* se hizo hombre. Hé aquí la razón del nacimiento de Jesús, de por qué se hizo de Jesús el mismo Dios, y por lo tanto, el fundamento de la religión cristiana.

Yo creo que todo este pedazo de la Biblia y todo lo que de ella resta hasta el final, está escrito en sentido alegórico. Un doctor hebreo de los más sabios, Maimonides, lo confirma cuando dice: «No debemos entender ni explicar a la letra lo escrito en el libro de la creación, ni fermarnos de él las ideas que se forman los más de los hombres; pues sino no nos hubieran encomendado con tanto afán muchos antiguos sabios que ocultásemos su verdadero sentido, y no descorriéramos el velo *algorico* que encubre las verdades que en él se contienen. Entendido a la letra, éste libro *las más extravagantes y absurdas ideas de la Divinidad. El que adivinase su verdadero sentido, guárdese de divulgarlo.* Esta máxima nos la inculcan todos nuestros sabios, especialmente para entender la obra de los seis días. Posible es que uno por sí propio, ó con el auxilio de las luces ajenas, llegue a adivinar lo que quiere decir; entonces *calles*, ó si habla, sea oscuramente, como hago yo, dejando que me adivinen los que puedan entenderme.»

En efecto, ¿quién que tenga sana la razón y tenga en su cerebro suficiente sustancia gris, va a creer que Dios se entretuviera en plantar un jardín y colocar en él todos los animales y árboles para solaz y entretenimiento del hombre? ¿Cómo puede ser cierto que esos mundos que giran armónicamente en el espacio infinito fuesen creados solamente para recrear la vista del hombre en una serena y despejada noche de verano? ¿Qué Dios es ese que por una culpa tan baladí condena a una generación infinita a tormentos tan atroces que no están en relación con la falta? ¿Condenar a la mujer a parir con dolor! ¿cómo había de hacerlo una mujer con nervios? Además, los animales paren también con dolor, y, sin embargo, no consta en la Biblia que hayan comido la fatal manzana. Por otra parte, ¿qué hombre, dice Orígenes, se convencerá que hubo en la fundación del mundo, primero, segundo y tercer día con su mañana y tarde, sino existía el sol, la luna ni las estrellas?

Resulta de todo esto que Dios no pudo cometer tantas injusticias ni incurrir en tales errores, y que, por lo tanto, no ha podido existir lo que los cristianos sientan en la Biblia, como emanado de la misma boca de Dios (como el Dios tuviera boca) Y si no puede ser verdad nada de lo que se refiere a la fábula de Adán y Eva; si no existió, por lo tanto, culpa alguna, ¿por qué se ha de admitir la venida de Cristo Redentor? Si no hubo culpa, claro está que la redención está demás. ¿A qué, pues, ese afán de hacer al hombre más malo de lo que es en realidad, obligándole a cometer un *deicidio*, dado caso que este crimen fuese posible?

No, no ha podido existir tanto error como la Biblia nos cuenta y como la Iglesia católica, apostólica romana nos manda creer sopena de estarnos achicharrarnos eternamente. Tiene todo esto muy poco sentido común y muy poca lógica para que proceda de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos; por eso hemos de buscar en las demás religiones el origen de la nuestra, y si en ellas encontramos puntos de contacto y de perfecta semejanza, deduciremos que se han ido copiando con ligeras variantes, las modernas de las antiguas, porque es natural que de lo pasado nace lo presente, así como de lo presente nacerá lo futuro.

El autor del Génesis de los magos, Zoroastro, refiere así cómo Ormuzd ó el Dios Luz dió al hombre el Eden (nuestro Paraíso): «Si no hubiera yo dado aquel sitio de delicias, ser ninguno le hubiera dado. Este lugar es *Eiren* (el Eden comprendido, como aquel, entre el Tigris y el Eufrates), que al principio era más hermoso que el orbe entero que existe por mi poder. Nada se igualaba con la belleza de aquel sitio de delicias que yo había dado. Yo fui el primero que obré, y luego Petiaré (Abrimanes ó el mal principio), Petiaré Abrimanes, lleno de muerte, formó en el río la *gran culebra* madre del invierno, que esparció el frío en el agua, la tierra y los árboles.»

Los dioses Ormuzd y Abrimanes son los dos principios encargados de regir las doce partes en que los magos dividen el huevo (emblema del poder creador de la naturaleza), con que representan el mundo.

Las seis porciones destinadas al dios Ormuzd ó buen principio abarcan los seis meses correspondientes a los comprendidos desde el equinoccio vernal al antinival, ó sean Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, que en los signos del Zodiaco están representados por los del Cordero, el Toro, los Gemelos, Cáncer, el León y la Espiga ó la *Virgen*; y los períodos del mal principio ó Abrimanes abarcan los meses del otoño ó invierno, ó sean Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, señalados con los signos de *Libra*, Escorpio, Sagitario, Capricornio, Acuario y Piscis. De esta manera vemos que Ormuzd reinaba en los hermosos tiempos en que todo respira vida en el universo, y Abrimanes cuando las escarchas y las nieves forman un triste sudario que envuelve a la naturaleza muerta.

Además, el Génesis pesa se explica así: «Abrimanes, aquel por quien viene el mal al mundo, penetró en el cielo en figura de *culebra*, acompañado de los deus ó génius malos que se lo aspiran a destruir.» En otra parte añade: «...cuando se abría camino el *astro serpiente* entre el cielo y la tierra...»

Ahora bien, ¿quién no encuentra en el trozo anterior de Zoroastro y en estas últimas citas la misma *culebra* que oculta al diablo en el Génesis pesa? Esto, y la división del tiempo en doce partes, seis correspondientes al buen principio y otras seis al malo, no es más que una pintura alegórica de los fenómenos que se suceden en la naturaleza, y el indujo que los antiguos atribuían a los cuerpos celestes. Así se explica en efecto; porque la gran *culebra* ó serpiente madre del invierno es, lo mismo que *Libra*, una constelación que está separando el principio bueno, ó verano, del malo ó invierno, en el mes de Setiembre, que es el mes de las manzanas. De aquí la alegoría que consta en la Biblia cuando la *serpiente* ofrece a la mujer la *manzana* por la que vienen al hombre grandes males. Estos males se explican ahora perfectamente: durante el período del dios Ormuzd (que nosotros consideramos antes del pecudato de Adán y Eva), la naturaleza, acariciada por los fecundos rayos del sol, se convierte en una mansión de delicias (Eden) para el hombre; pero he a el otoño y el sol se encuentra en *Libra* ó la *Serpiente*; se pasa a otro hemisferio, sus rayos nos hieren con más oblicuidad, y nos envuelve el frío del invierno y los huracanes vientos no quedándole al hombre otra esperanza que la vuelta del astro vivificador al signo del *Cordero*; es decir, la vuelta de la primavera. Tal es el Redentor a que alegóricamente se refiere la Biblia, que ha de librar al hombre de los males en que le sumió la serpiente ó el invierno. La fatal manzana figura también en la fábula que se desarrolla en el jardín de las Hespérides.

Como el sol engendra los días, y estos son más largos en una época que en otra, los que han personificado el sol han comparado estos cambios con los que sufre el hombre durante su desarrollo. Así es que con los nombres de Baco, Hércules, Orini, Mitras, Atis, ó Cristo, le hacen nacer, vivir ó morir, como si en realidad hubiera sido un hombre como nosotros, y hasta se cita en la historia de cada pueblo, la época en que ocurrió el nacimiento, y hasta el sitio en que tuvo lugar, siendo de notar la semejanza de estos sitios. Así Baco y Júpiter nacen en una caverna, Mitras en una gruta y Cristo en un pesebre. Y lo chocante es que Mitras y Cristo nacen el mismo día, esto es, 8 días antes de las Calendas de Enero (25 de Diciembre); van a adorarle los magos ó adoradores de Mitras; le ofrecen los mismos presentes que tenían consagrados al sol los caldeos, árabes y demás orientales; Mitras se vió obligado a huir de Persia, como Cristo de Egipto, porque le perseguía un rey que le quería matar; el diablo le tentó como a Cristo; le calumniaron y perseguió a los sacerdotes, como a Cristo los fariseos, y en fin, tienen el uno y el otro tantos puntos de contacto, que no puede dudarse que es copia el uno del otro, es decir, Cristo de Mitras, puesto que este es mucho más antiguo que aquél. Además, la esfera de los magos y caldeos representaba en el cielo un niño recién nacido en brazos de la Virgen de los signos correspondientes a la hora de media noche del 25 de Diciembre ó sea en el instante en que se supone el nacimiento de Cristo.

Siendo uso general entre los magos y caldeos sacar el horóscopo de los niños cuando nacen, no tiene nada de extraño que quisieran sacar el del sol, personificado en el momento en que nació. La Virgen de los signos que presidía el nacimiento del Dios día, se reputó ser su madre, cumpliéndose así la profecía del astrólogo: *Una Virgen concebirá y parirá*. De aquí procede la *Señalada de Dazama* de las perlas y la *Adremeda* (virgen pura, casta, inmaculada) de los árabes, representada en la esfera de los magos con un haz de espigas en las manos, sentada en su trono y dando de mamar a un niño. En los monumentos de Mitras se representa también una mujer dando de mamar a un niño; las imágenes que Vasco de Gama vió en Calicut representaban una mujer (Matra-Madja) lactando a su hijo (Shakia Buddha), por lo cual tomó los edificios donde estas imágenes se adoraban por templos católicos. Los griegos afirmaban también que Júpiter fué criado por Temis, y Baco por Ceres, nombres que recibe además la Virgen de los signos.

Hemos visto que todos los que adoran el sol,

aunque con diferentes nombres, le hacen nacer en el solsticio, de modo que hasta el equinoccio vernal, correspondiente al mes de Marzo ó signo del Cordero, ha de estar sujeto a todas las penalidades propias de la personalidad que le dieron. Fundados en esto han caudado de un modo sublime los griegos las hazñas de Mercurio, Tesco, Baco, etc.; inventaron los egipcios la fábula de Osiris y Tifón, los indios la de un dios Vishnu encarnado en Cristo como Jehová en Cristo, y del mismo modo todos los pueblos. Todos ellos hicieron muchos milagros; Mitra lo hizo en Persia, Fo en China, Olin en Escandinavia y Cristo, que no debía ser más, los hizo también, aunque algunos los copió de los dioses que le precedieron.

Después de una vida *milagrosa*, cumplieron la ley fatal que, como hombres que eran, tuvieron que acatar: se murieron; se les puso en un sepulcro a donde iban a llorar sus iniciados, y a los pocos días se celebraba la resurrección. El 8 de las calendas de Abril (25 de Marzo, día en que se celebra la de Jesucristo) celebraban los egipcios la resurrección de Osiris, los fenicios la de Adonis, los persas la de Mitras, etc. *Casualmente* en esta época vuelve el sol al signo del Cordero, sustituyendo los días largos y el calor vivificante a nuestro hemisferio; de aquí el nombre de *cordero pascual* ó *más del pasaje*, por que entonces *pasa* el sol por aquel signo al hemisferio que ocupamos. Hé aquí por qué representan a Júpiter Ammon bajo la figura de un mancebo con cuernos de carnero y por qué la figura más antigua del dios de los cristianos era un cordero, que se constituyó el año 680 por la efigie de un hombre clavado a una cruz (según se acordó en el sexto sínodo de Constantinopla cánón 82) lo cual hace recordar a Atis, dios de los frigios, atado a un árbol y con un cordero a los pies.

Hemos visto, pues, que todas las religiones han tenido el mismo origen y adorado un dios idéntico aunque con diferente nombre, y, sin embargo, cada una de ellas ha declarado guerra a muerte a los demás, empeñándose en que todas las que no son ella son pura mentira. Y, no obstante, los mismos sacerdotes, si no son ignorantes, saben lo mismo que concluimos de decir. ¿Por qué persisten en querer sostener al pueblo sumido en el error y el fanatismo? ¿Qué se sabría a punto fijo desentrañando el párrafo de Maimonides que hemos copiado al principio de este artículo; pero no hace falta tanto trabajo; todos sabemos ya lo que se proponen; demasiado alto lo dicen LAS DOMINICALES y los demás coleas libre-pensadores, para que yo lo repita. Bástenos saber lo que dice Platon en su *Protagoras*: «que para ser virtuoso basta querer serlo; la virtud no se enseña.» A pesar de esto, Roma se empeña en querer enseñarnos a ser virtuosos, haciéndonos postrar ante ídolos de barro, mientras que ella comete desde antiguo los actos más groseros, que dieron lugar a que Juan de Olive, fraile contemporáneo de Roger Bacon, la llamara «cortesana, bestia carnal y sinagoga del diablo.»

Basta, pues, de mentiras y paganismo, y sigamos las reglas de moral universal escritas en el corazón de todo hombre que tiene idea del papel que viene a desempeñar en el seno de la humanidad. Arnaldo de Vilanova decía ya en el siglo XIII, «que las obras de caridad y de práctica de la medicina son más agradables a Dios que el sacrificio de la misa; que las bulas de los papas (bulas ó excomuniones, digo yo, que para el caso es lo mismo) son obras de hombres.»

ALFREDO LLOPIS.

Anuncios

MEMORIAS

UN CLÉRIGO POBRE

por

CONSTANCIO MIRALTA

PRESBITERO

con un prólogo de

RAMON CHIES

En este libro se ponen de manifiesto los misterios de la vida íntima clerical y de los conventos de monjas, con todos los horrores del despotismo episcopal y la persecución y sufrimientos del clero inferior.

Precios: En Madrid y provincias, 1,50 pesetas; a nuestros suscritores, 1,25 pesetas, recibiendo por este precio los de provincias, franco de porte; a los correspondientes y demás personas cuyo pedido exceda de 10 ejemplares, se les servirán a 1,25 pesetas ejemplar; en el extranjero, 2 pesetas; en Ultramar, 2,50.

PUNTOS DE VENTA: En la Administración de este periódico, principales librerías y calle de las Minas, 30, encuadernación de Enrique Soto.

Nota. No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe.

ARTÍCULOS RELIGIOSOS Y MORALES, por Demófilo.—Se han coleccionado en un tomo los artículos publicados bajo este pseudónimo que han merecido mayor aceptación pública, y se venden al precio de una peseta, enviando el importe en sellos (certificando la carta) ó en letras a la Administración de LAS DOMINICALES.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.—Escuela elemental para niñas de 6 a 9 años.

El profesorado de esta escuela, que abraza la enseñanza superior, ampliada, está a cargo de profesoras institutrices que son a la vez maestras superiores y profesoras de comercio.

Maticula: 20 pesetas mensuales, y siendo alumnas hermanas 30.
Horas de clase: De 9 a 3.—Calle de la Boisa, núm. 14.